

La Aportación Dominicana al Desarrollo de Puerto Rico en el Siglo XIX.

Por Sebastián Robiou Lamarche¹

Entre los movimientos migratorios ocurrido en las Antillas a través de los siglos, ha sido muy poco considerada y menos estudiada la inmigración de criollos de Santo Domingo a Puerto Rico en las primeras décadas del siglo XIX.

“La comunidad de idioma y de tradiciones ha hecho pasar desapercibida esta inmigración dominicana a pesar de que hizo muchas contribuciones al país”, ha escrito el historiador Fernando Picó. Esta corriente migratoria logro influir decididamente en el desarrollo económico y cultural del área oeste y ayudó a las transformaciones sociales acaecidas durante ese siglo en la isla.

La inmigración de franceses, venezolanos y dominicanos, entre las más numerosas del siglo XIX, “fue un elemento principal en la formación del pueblo puertorriqueño”, de acuerdo a Estela Cifre de Loubriel en su obra *La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX publicada en 1964. Ya en 1962, en su Cata-*

¹ *Boletín Sociedad de Genealogía de Puerto Rico, 1993. Sebastián Robiou Lamarche, dominicano, residente en Puerto Rico desde hace varios años. Aficionado a los estudios históricos y genealógicos miembro del Instituto Dominicano de Genealogía, Inc.*



logo de extranjeros Residentes en Puerto Rico en el siglo XIX, esta investigadora había escrito que “la población foránea, aunque pequeña comparada con la población insular, africana y criolla, jugo un papel extraordinario –a decir de historiadores- en el fomento económico y cultural de Puerto Rico”. Si en los siglos anteriores la isla había llevado una vida vegetativa, pobre y mísera, con la llegada de miles de inmigrantes durante el pasado siglo se logro, “drásticamente aumentar la población” y se obtuvo el fortalecimiento y la consolidación del “carácter hispánico de nuestra población criolla”.

Las causas de estas inmigraciones hacia Puerto Rico fueron principalmente resultado de los sucesos políticos ocurridos en la cuenca del Caribe y del nuevo papel de la isla en la política española.

Desde finales del siglo XVIII, España había cedido a Francia la parte oriental de la Española por medio del tratado de Basilea (1795). En 1802 Napoleón envió a dicha isla una gran expedición dirigida por su cuñado, el teniente general Leclerc. Esta tenia como propósito reafirmar el dominio francés en su colonia de Saint Domingue y tomar posesion de la antigua parte española de la isla. Los franceses tuvieron una fiera resistencia de los esclavos revolucionarios de la parte occidental encabezados por Toussaint Louverture, quienes los derrotaron y lograron proclamar la independencia de Haiti en 1804. Los franceses, comandados entonces



por el general Ferrand, se consolidan en la parte oriental iniciando así la llamada Era de Francia en Santo Domingo². Pero finalmente son derrotados y expulsados por los criollos en 1809. Estos acontecimientos provocaron una serie de migraciones de franceses hacia Cuba (Portuondo, 1974) y hacia Puerto Rico (Rosario, 1988).

Desde el cambio de soberanía de Santo Domingo en 1795 hasta el final de la ocupación francesa en 1809, se producen las primeras emigraciones dominicanas constituidas por familias de antiguo arraigo, intelectuales y comerciantes, quienes se exilian primordialmente en Cuba, Venezuela y Puerto Rico (Henriquetz Ureña, 1936). Con la expulsión de los franceses y la reconquista de los criollos y españoles de Santo Domingo, se paralizó un tanto la emigración. Ya en agosto de 1815, el Rey Fernando VII, frente a los movimientos de independencia que surgían en el continente, ofrece una Cédula de Gracias a todos los que deseen emigrar hacia Cuba y Puerto Rico, acción que “abrió de par en par las puertas de Puerto Rico a la inmigración extranjera”, como ha señalado Cifre. De resultas, cuando en la isla vecina se proclama la llamada Independencia Efímera por Nuñez de Cáceres en 1821 y Boyer, en 1822, invade la parte española, iniciando la ocupación haitiana de Santo Domingo hasta la proclamación de su independencia en 1844, se produce una nueva oleada de inmigraciones de dominicanos a nuestra isla. Este flujo se detiene de 1861 a 1865 cuando Santo Domingo vuelve a reincorporarse a España, pero

2 El dibujo del General Toussaint Louverture, al igual que los demás que ilustran este artículo, fueron tomados de *Historia de Santo Domingo*, Jacinto Gimbernard, 3ra edición, Talleres de Offset Sarda, Santo Domingo, 1971.



se reinicia en 1865 cuando triunfa el movimiento de Restauración que expulsó definitivamente a los españoles de territorio dominicano.

De acuerdo a Cifre, la inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX puede dividirse en tres etapas: 1800-1850; 1851-1880; 1881-1898. Es en la primera etapa que se destacan “los emigrados de Santo Domingo así como los elementos realistas franceses provenientes de la turbulenta Haití”. En esos primeros años, señala Cifre, “el número de inmigrantes es pequeño... sin embargo, es durante esos años cuando se van echando las bases del crecimiento de Puerto Rico”. La primera etapa (1800-1850) corresponde a un 30% de todas las inmigraciones del siglo XIX.

Nuestro estudio de las investigaciones de Cifre ha permitido determinar la primera inmigración registrada: fue la de María Ramírez de Faura con sus cinco hijos en el 1800, quién dejó a su esposo, el asesor general de guerra de Santo Domingo, cuando decidió trasladarse a Cabo Rojo.

En 1802 tiene lugar la que podríamos llamar la inmigración de las viudas. Se conocen en ese año la llegada de siete viudas de militares: María Ximénez con una hija; María del Rosario Morales; con su familia; Lucía de Mises e hijos; María Legisamón Santos con tres hijos; María del Rosario Díaz con tres hijos; Juana Francisca del Rosario y familia y María de la Concepción de Sianca. También se registraron otros inmigrantes, entre ellos el viudo José Aponte Sánchez con sus cuatro hijos, que fallecería ese mismo año de llegada.

Las próximas oleadas inmigratorias de dominicanos ocurren en los años de 1803, 1804, 1805 y 1809 con el advenimiento de



docenas de individuos y familias que huían de la ocupación francesa de Santo Domingo³. Con motivo de la Cédula de Gracias, se reportan varias inmigraciones en 1816 y 1817, aunque el próximo flujo numeroso de exiliados se registra entre 1821 y 1845, años durante los cuales tiene lugar la ocupación haitiana.

El catalogo de Cifre registra un total de 4,806 inmigrantes de diversas nacionalidades. De ellos, 239 son dominicanos (un 5%), de los cuales 201 tienen ubicación conocida. De estos, la mayor concentración se da en el área de San Juan (113, un 56%) y Mayagüez (56, un 28%). En Ponce se conocen cinco; en San Germán, cuatro; en Añasco y Arecibo, tres; en Río Piedras y Salinas, dos y en Aguadilla, Cabo Rojo, Carolina, Ceiba, Guayama, Juana Díaz, Lares, Naguabo, Quebradillas, Utuado y Yauco, uno en cada localidad.

Del total de 239 naturales de Santo Domingo registrados, 141 son hombres (59%) y 98 son mujeres (41%). De 41 hombres y 58 mujeres no se conoce su ocupación, aunque esto no significa que principalmente los primeros no trabajaran en algún momento. En el caso de las mujeres, esta condición resulta en un 59% del total, número al que habría que sumarle 16 registradas (16%) como esposas, viudas o familiares cercanas de militares, las cuales más bien se ocuparían de funciones domesticas. Es decir, el 75 %

³ *Entre las familias dominicanas que emigraron a Puerto Rico a principios del siglo XIX esta la de Juan José Duarte y Manuela Díaz de Jiménez, padres de Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria dominicana. Su hijo mayor, Vicente Celestino, nació en 1803 en Mayagüez. La familia Duarte-Díaz regreso a Santo Domingo en 1809, donde el 26 de enero de 1813 nació Juan Pablo. Vida de Juan Pablo Duarte Pedro Troncoso Sánchez, Instituto Duartino, Santo Domingo, 1975, p. 18).*



de las dominicanas inmigrantes parecen no ejercer ningún trabajo específico, número quizás razonable para la situación social de la mujer durante el siglo pasado.

Del resto de dominicanos, 100 hombres y 24 mujeres, conocemos su ocupación o posición durante determinado momento del siglo XIX, según detallamos a continuación:

Militares	21
Propietarios de esclavos	17
Comerciantes	8
Relacionados a la política	8
Labradores o jornaleros	7
Domésticas	7
Hijo o hija de militar	6
Agricultores	6
Funcionarios públicos	5
Cocineros	5
Industriales	5
Dependientes	4
Artesanos	4
Propietario (a) s	3
Esclavos	3
Profesores	2
Escribanos	2
Abogados	2
Estudiante de seminario	1
Maquinista	1
Periodista	1
Médico	1
Misceláneos	5

Entre los militares naturales de Santo Domingo más destacados podemos mencionar a: Ramón Eloy de Carpegna, nombra-

do secretario del Gobierno político de Puerto Rico en 1822 y que en 1849 ocupa el cargo de contador mayor del Tribunal de Cuentas; Francisco Rivero Madera, quien llega a secretario de la Comandancia Militar de la Marina en San Juan en 1820; Narciso Pérez Guerra Miura, el cual fue oficial de la Aduana en Arecibo, receptor de la Aduana en Mayagüez en 1860 y escribiente de la Intendencia General de Hacienda en 1870.

El inmigrante dominicano que más esclavos trajo a Puerto Rico fue Benjamin Flouri, quien introduce 18 esclavos y 1,500 pesos hacia 1817. Un año antes Emilia Rey llega con tres esclavos y 6,000 pesos de capital declarado. Otras cinco propietarias de esclavos son conocidas en Mayagüez en 1845; Rosa Espinosa, María Benoit, Antonia Izquierdo, Josefa Lajara y Concepcion Salivia. Para el mismo año se reportan también cinco propietarios de esclavos: Juan Forestieri, José Basora, Casimiro Irizarry, Francisco Arroyo y Pantaleón Pérez, todos en Mayagüez.

Entre los comerciantes, vale mencionar a: J. B. Camoin y Antonio Ramirez en Mayagüez (1874); Rafael Montalvo en San Germán (1874); Rodolfo Guasp en Maricao (1874); Félix Cehala en Añasco (1872); Ezequiel Medina (1868); Miguel Ricart y Enrique Martí Martí en San Juan (1871).

Funcionarios públicos importantes fueron: Felipe de Castro, inmigrante en 1809, nombrado comisario del Hospital de San Juan; Domingo Díaz Páez, asesor general de Puerto Rico años antes de su muerte en 1834; Vicente Celestino Gimbernart, inmigrante hacia 1808, quien llegó a escribiente de la Aduana de San Juan; José Antonio Arroyo, receptor de Naguabo en 1842 e interventor de la Aduana de Ponce en 1846.



Industriales naturales de Santo Domingo fueron los hermanos Abelardo, Fernando, José Vicente y Nicolás Heredia, residentes en Mayagüez en 1874. También en ese año esta José Broun en Caguas. Tampoco puede dejarse de mencionar a Francisco Brenes Albertín, que iniciado como escribano de la aduana y escribano de Real Registro de Guayama en 1834, adquirió luego el ingenio Plasencia en Humacao.

Como dueño de propiedades en Ponce aparece, hacia 1874, Juan B. Chardón, con su familia; en 1872, Simona Herson en Arecibo y la viuda Dolores Lasalle en Quebradillas. Dos abogados dominicanos ocuparon la auditoría del Juzgado de Marina en Puerto Rico: Pablo Arroyo Pichardo, quien también era catedrático de derecho español y romano, hasta 1826 y Juan Francisco Pérez de ese año hasta 1836. Un médico, Andrés López Medrano, arriba en 1822 huyendo de la invasión haitiana a Santo Domingo. Ese mismo año nace en San Juan, de padres dominicanos, el escritor y poeta Narciso Foxá y Lecanda (Henríquez Ureña, 1936). También en ese año llega Antonio Cerezano, quien sería cura de Añasco y vicario general de la diócesis de Puerto Rico, según ha escrito el historiador dominicano Pérez Memén (1988). Un año antes, el exilado Rafael Arroyo Pichardo es socio fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Otros dominicanos se refugiaron en Puerto Rico, vivieron aquí, compartieron sus conocimientos y luego volvieron a la política activa o a otras actividades en su patria. El área oeste fue residencia de tres Presidentes dominicanos: Monseñor Fernando Arturo de Meriño, quien fue cura de Mayagüez y Hormigueros; Buenaventura Báez, cinco veces primer ejecutivo dominicano,



quien vivió varias veces en Mayagüez y murió en Hormigueros en 1884; y el general José Desiderio Valverde, quien residió en Aguadilla en 1868. Además debemos mencionar a Félix María del Monte, residente en 1863; José Delmonte, expulsado de la isla en 1867 por el gobernador Marchesi junto a José Cordero; Manuel de Jesús Galván, escritor, abogado y economista dominicano, que llegó a Secretario de la Intendencia General de Hacienda en Puerto Rico en 1873 y regresa a ocupar importantes cargos diplomáticos de Santo Domingo, volviendo a la isla en 1919 donde fallece. Eco de la situación de la época fue el periodista independiente Francisco Ortega, director y propietario de La Correspondencia de Puerto Rico, periódico publicado hacia finales de siglo.

El inicio y desarrollo de la masonería puertorriqueña debe mucho a los dominicanos: la importante logia Restauración, activa en Mayagüez entre 1821 y 1841, fue dirigida por Simón B. Mezes, propietario y negociante, quien llegó a los máximos grados masónicos. En esta logia el 22% de sus componentes eran inmigrantes dominicanos. Masones pioneros y destacados en la isla fueron también los ya nombrados Manuel de Jesús Galván y el Dr. Andrés López Medrano (Ayala, 1991).

Los dominicanos tampoco estuvieron ajenos a los movimientos revolucionarios que representaron los intereses de la mayor parte de la población, los cuales culminaron con el Grito de Lares en 1868. Baldomero Bauren, mayordomo de estancia en Mayagüez, era secretario de la Sociedad Capá Prieto y fue uno de los líderes de la revuelta nacionalista que luchó hasta la muerte. También como cabecilla del mismo grupo aparece el dependiente Pedro Segundo García. Otros participantes de la frustrada revuelta fueron Ramón Pinzón y Ezequiel Medina, el mencionado co-



mercante residente en San Juan. Años después otros dominicanos participaron en otros movimientos contra la dominación española: Rafael Pérez, juzgado en Ponce en 1881 por, “delitos que comprometen la paz del estado” y Agustín Morales, jefe de una nueva intentona separatista en Yauco en noviembre de 1897 junto a Pablo Villanueva, según un comunicado del cónsul de España en Santo Domingo. De acuerdo al historiador Picó, “entre los dominicanos que se asentaron en el oeste de Puerto Rico estaba el Padre Ramón Emeterio Betances”.

Por todo lo visto, la aportación de los olvidados inmigrantes dominicanos durante el siglo XIX repercutió en diversos niveles de la sociedad puertorriqueña y fue parte decisiva en el fomento cultural, económico y político de Puerto Rico.



Bibliografía

Ayala, José Antonio: *La Masonería de Obediencia Española en Puerto Rico en el siglo XIX*. Murcia: Universidad de Murcia, 1991.

Cifre de Loubriel, Estela: “*Las inmigraciones del siglo XIX. Su contribución a la formación del pueblo puertorriqueño*”: *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*. Año III, NÚM. 7, 1960. San Juan.

Catálogo de Extranjeros Residentes en Puerto Rico en el siglo XIX. Rio Piedras: Ediciones Universidad de Puerto Rico, 1962.

La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX. San Juan: Instituto de Cultura puertorriqueña, 1964.

Henriquez Ureña, Pedro: “*La Cultura y las Letras Coloniales en Santo Domingo*”.

(Sección IX: La Emigración). En: *Obra Dominicana*, editado por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. Santo Domingo, 1988.

Marazzi, Rosa: “El Impacto de la Inmigración a Puerto Rico 1800-1830: Análisis Estadístico”. Rio Piedras: *Publicaciones del Centro de Investigaciones Sociales-14*, Universidad de Puerto Rico, 1975.

Moya Pons, Frank: *Manual de Historia Dominicana*. Santiago: Universidad Católica Madre y Maestra, 1977.

Pérez Memen, Fernando: “Panorama Histórico de las emigraciones dominicanas a Puerto Rico”. *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*. Año XV; 21, 91-115. Santo Domingo, 1977.

Pico, Fernando: *Historia General de Puerto Rico*. San Juan, ediciones Huracán, 1986.



Portuondo, Fernando: *Historia de Cuba (1492-1898)*. La Habana, 1974.

Rosario, Raquel: “Los efectos de la revolución en Saint Domingue y de la venta de Louisiana en Puerto Rico: las migraciones en la isla”. *Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*: Tesis. San Juan, 1988.

